

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que disponga las medidas necesarias para la construcción de la autovía de doble vía de circulación sobre la Ruta Nacional 14 en el tramo que une las ciudades de San José y Bernardo de Irigoyen, en la Provincia de Misiones.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Resolución remite al Expediente original 6204-D-2022 mediante el cual se solicita al Poder Ejecutivo que construya una autovía de doble circulación sobre la Ruta Nacional 14 en el tramo entre San José y Bernardo de Irigoyen, en la Provincia de Misiones. Denominada "José Gervasio Artigas", la Ruta Nacional 14 nace en la localidad de Ceibas, Entre Ríos y culmina en la pequeña ciudad misionera de Bernardo de Irigoyen que limita con Brasil. Esta Ruta Nacional es reconocida por la intensa circulación de vehículos de carga y es una de las vías más utilizadas en el intercambio comercial argentino-brasileño.

Ubicada en la región Mesopotámica, la ruta experimentó un aumento en el volumen de tránsito como resultado de la actividad creciente en nuestro país y por ser ruta del eje Mercosur entre Brasil, Argentina, Uruguay y Chile. Se trata de uno de los corredores viales de camiones más transitados del norte argentino que conecta ambos países de manera permanente. No obstante ello, a lo largo de toda su extensión que atraviesa las tres provincias del Litoral argentino, Misiones es la única provincia en la que no se ha avanzado con la construcción de la Autovía en la Ruta Nacional N° 14.

La construcción de dicha autopista en la Provincia de Misiones, en el tramo que une las ciudades de San José con Bernardo de Irigoyen, es una de las obras de infraestructura vial más ambiciosas que mejorará la capacidad vial, las condiciones de circulación y la seguridad vial en la ruta existente. Además de la segunda calzada, las obras en la Ruta Nacional 14 deben incluir la construcción de puentes,

cruces y empalmes con las rutas y caminos, así como iluminación y obras anexas que modernizarán la trama vial.

Esta ruta siempre se ha caracterizado por su peligrosidad por el alto tránsito vehicular de camiones de carga que transitan el MERCOSUR como de ómnibus de larga distancia. Es conocida popularmente como la "*ruta de la muerte*" y por ello, se avanzó con la construcción de la autovía a lo largo de Entre Ríos y Corrientes, quedando pendiente el avance de las obras a lo largo de todo el territorio de la provincia de Misiones.

La construcción de la Autovía mencionada resultaría de gran importancia ya que esta conecta el sistema productivo de la Provincia con el país vecino de Brasil y es la vía que transporta más del 60% del intercambio comercial con ese país. La misma es de gran utilidad para el transporte pesado que, sin las obras correspondientes, va deteriorando su trazado y poniendo en riesgo la vida de quienes circulen por la misma. Es imposible concebir que aún tengamos una ruta de vital importancia con tan solo dos carriles.

La política vial debe ser una cuestión de Estado. Ante la escasez de medios alternativos, la conectividad a través de vía terrestre es una de las formas de tránsito más difundidas en nuestro país. Sin embargo, es de público conocimiento el deterioro de nuestras rutas y la necesidad imprescindible de mejorarlas para evitar, principalmente, accidentes de tránsito que se llevan vidas inocentes.

Ninguna sociedad concibe su desarrollo al margen de un eficiente sistema de comunicación vial y Misiones no queda al margen de ello. Se necesitan rutas en óptimas condiciones para transportar su producción e intensificar el tráfico comercial, vehicular y de transporte de pasajeros.

El desarrollo de un país federal requiere realizar más y mejores obras, asignando los presupuestos con una visión federal, sin dejar provincias olvidadas, priorizando el interés general y el desarrollo sostenible de las economías regionales. Las rutas son obras estratégicas para tal desarrollo.

Todos estos motivos, sumados a la circulación de los vecinos de las zonas que son atravesadas por la ruta, hacen que se trate de una vía altamente transitada y con una importante carga de camiones.

El alto tránsito, un ámbito urbano en crecimiento y la demanda de la población por la mejora en la infraestructura de la ruta que atraviesa toda la provincia es una constante, no sólo porque ello implica mejorar las condiciones infraestructurales y poner en valor un tramo nacional, sino también para brindar a la población local y a los que accedan a ella por distintos motivos, un tránsito seguro.

En tal sentido, no debe obviarse que las estadísticas demuestran que los siniestros y accidentes ocurridos en autopistas y autovías, son considerablemente menores a aquellos ocurridos en rutas de doble mano. Por ello, resulta de vital importancia que en la asignación de recursos en infraestructura vial se preste especial atención a las rutas más concurridas, con mayor circulación de vehículos de carga, y con mayores índices de siniestralidad.

Entendiendo que la seguridad, la conectividad, la calidad urbana, son pilares fundamentales para el desarrollo urbano y productivo, no solo de la región, sino del país en su conjunto, es que considero que esta inversión será beneficiosa, ya que no solo evitaría accidentes de tránsito, sino que además mejoraría la comunicación de esta zona productiva, agilizando el tránsito de transporte de cargas y permitiendo una salida directa -y en condiciones- a Brasil para profundizar lazos comerciales.

Por todo lo expuesto es que solicito, por segundo año consecutivo, a mis pares la aprobación de este Proyecto de Resolución, donde se pide al Poder Ejecutivo Nacional que arbitre los medios necesarios para la construcción de la Autovía de doble vía de circulación en la Provincia de Misiones, sobre la Ruta Nacional 14 en el tramo de las que une las ciudades de San José y Bernardo de Irigoyen.

AUTORA:

Florencia Klipauka Lewtak

COAUTORES:

Alfredo Schiavoni

Martin Arjol